

UNIVERSIDAD DE LA SABANA		Cumplimiento de requisitos										Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación						Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo
Lugar en el banco	Número de identificación del proponente	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Puntaje Final	Observaciones del desempate					
16	77.175.417	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	X			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		NO			NO	
17	32.895.843	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	X			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		NO			NO	
18	1.119.817.701**	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	X			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		NO			NO	
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS		Cumplimiento de requisitos										Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación						Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo
Lugar en el banco	Número de identificación del proponente	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Puntaje Final	Observaciones del desempate					
1	57.449.243	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	X			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		NO			NO	

* Banco definitivo: Listado final de las propuestas organizados teniendo en cuenta la calificación obtenida en el proceso de evaluación, con base en lo establecido en los términos de referencia y que podrán ser objeto de financiamiento de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

** El candidato identificado con C.C. 1.119.817.701 (Puesto No. 18 - NO CUMPLEN), no presentó certificado de admisión

La presente se firma a los 07 días del mes de mayo de 2020

EDUARDO ROJAS PINEDA

Director de Inteligencia de Recursos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel)

CÓDIGO: M801PR02M03
VERSIÓN: 00
FECHA: 2020-01-09

Vo.Bo. Responsable de la convocatoria

Sección 5